23PES-92

Doña Leticia San Martín Rodríguez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

En relación con las enfermeras, médicos y fisioterapeutas temporales, contratados en el SNS-O que se les ha reconocido la carrera profesional mediante sentencia judicial:

- ¿Cuántos suponen a día de hoy (en número)?

- ¿A cuántos se les debe todavía el pago de las retribuciones correspondientes?

- ¿Qué ejecución se ha llevado a cabo a día de hoy del presupuesto de 2023 destinado al acceso de personal temporal a la carrera profesional?

- ¿Qué previsión existe para afrontar las costas de estos juicios que desde 2021 se vienen imponiendo a la administración?

Pamplona, a 14 de septiembre de 2023

La Parlamentaria Foral: Leticia San Martín Rodríguez